



Castilla-La Mancha

Programación General Anual 2023-2024	
<b>Centro:</b>	CEIP SANTA BRÍGIDA
<b>Código de centro:</b>	19001817
<b>Localidad:</b>	POZO DE GUADALAJARA
<b>Fecha aprobación:</b>	25 de octubre de 2023



0. Índice:

I. Introducción .....2

    I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior.....2

II. Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024 ..... 3

    II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad .....3

    II.2. Objetivos en la organización de la participación, absentismo escolar y la convivencia. 6

    II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones..... 8

    II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro..... 10

    II.5. Objetivos en los servicios complementarios..... 11

III. Líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas... ..... 12

IV. Concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general ..... 13

    IV.1. Horario general del centro..... 13

    IV.2. La organización de los espacios y tiempos.....14

    IV.3. Criterios utilizados para su elaboración..... 15

    IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica... ..... 17

    IV.5. Otros aspectos que se consideren pertinentes ..... 21

V. Programa anual de actividades extracurriculares..... 28

VI. Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre .....29

VII. La planificación de la evaluación interna que se va a realizar durante el curso escolar .....29

VIII. Anexos.....30



### I.1. Conclusiones de la Memoria del curso anterior:

La Programación General Anual pretende ser el documento sobre el que se basen todas las actuaciones para el curso 2023-2024 .

Partimos de las conclusiones y propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria 22/23, para establecer las siguientes líneas de actuación:

- Realizar en Educación Infantil sesiones de estimulación del lenguaje con las profesoras de AL.
- Potenciar la coordinación entre tutores y especialistas con el equipo de orientación.
- Consensuar y metodologías activas y participativas dentro de los equipos de ciclo quedando reflejada en las programaciones didácticas.
  
- Trabajar los objetivos de desarrollo sostenible.
- Solicitaremos el programa PREPARA-T para reforzar al alumnado que lo necesita.
- Nos formaremos digitalmente en diferentes temas (creación y utilización de aulas digitales, programación y evaluación a través de la herramienta del Cuaderno de Evaluación, webinars de las editoriales, formación en el uso de las pantallas digitales interactivas.)
- Implicar a las familias para trabajar en una misma línea.
- Concienciar al alumnado sobre las importancia del esfuerzo y estudio en casa, del hábito lector, así como de mostrar una actitud positiva hacia las tareas escolares.
- Facilitar más opciones de juego en los patios.
- Facilitar la elaboración, desarrollo y evaluación de los planes de trabajo entre todos los implicados.
- Fomento del trabajo cooperativo y colaborativo entre los niños y niñas.



## II. OBJETIVOS GENERALES Y SU PLANIFICACIÓN PARA EL CURSO ESCOLAR 2023-2024:



### II.1. Objetivos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas la medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad:



1.1	Objetivo: Desarrollar las normas y valores favoreciendo la implicación y responsabilidad compartida entre el profesorado los padres/madres y los alumnos/as.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Reuniones con padres/madres donde informar y definir pautas comunes de actuación en relación con hábitos, horarios de estudio, actitudes y normas de convivencia.</li> <li>- 2. Trabajar con el alumnado las normas y valores de convivencia que consideramos importantes en el aula.</li> <li>- 3. Realizar un seguimiento a través del claustro y equipos de ciclo de la puesta en marcha de las NOFC con el fin de valorar la implicación de todos y recoger las propuestas de mejora</li> <li>- 4. Establecer vías de comunicación alternativas a las ordinarias con aquellos padres/madres de alumnos que presenten absentismo.</li> <li>- 5. Continuaremos desarrollando un aprendizaje por competencias para una convivencia positiva mediante la formación de los alumnos/as en educación emocional y en educación en valores éticos en derechos, responsabilidades y habilidades sociales. Potenciar la escucha, diálogo, expresión de sentimientos y experiencias personales en un clima de convivencia.</li> </ul>	
Calendario	Durante todo el curso.	
Responsables	Equipo directivo, coordinador de ciclo, orientador.	
Procedimiento realización	Distribución óptima del horario docente, acceso a documentos a través de plataforma habilitada al efecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se trabajarán a nivel de aula las normas de convivencia y se mantendrán diferentes reuniones para hacer un seguimiento del cumplimiento de las normas.</li> <li>- A través de la Comisión de Convivencia.</li> </ul>	
Procedimiento seguimiento y evaluación	El claustro valorará el desarrollo de la convivencia y del cumplimiento de las funciones de los miembros de la comunidad educativa. Se valorará a través de reuniones y seguimiento del orientador con los tutores.s de las reuniones de los equipos de ciclo.	
Recursos económicos y materiales.	Todos los disponibles por el centro.	



1.2	Objetivo: Educar en la diversidad favoreciendo metodologías activas y participativas y estrategias didácticas adaptadas a las características del alumnado (diversidad en las agrupamientos, programas de trabajo individualizado , refuerzos, grupos flexibles, actividades ...)
Actuaciones	<p>-1. Profundizar en el uso de metodologías cooperativas , activas y participativas para mejorar el nivel de autonomía e iniciativa personal .P</p> <p>-2. Fomentar estrategias metodológicas propias de cada área para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>-3 Educar favoreciendo metodologías y estrategias adaptadas a las características del alumnado (agrupamientos flexibles, diversidad de actividades., flexibilidad de espacios y tiempos).</p> <p>-4 Atención de las necesidades del alumnado que presenta un retraso global del desarrollo del lenguaje.</p> <p>-5. Organizar los refuerzos priorizando las aulas más numerosas, así como las que tengan alumnado con mayores necesidades educativas.</p> <p>-6 Seguimiento y evaluación al final del trimestre de los apoyos y refuerzos.</p> <p>-7 Realizar las medidas extraordinarias de inclusión educativa así como las derivaciones de alumnos en los que se considere necesario una evaluación psicológica.</p> <p>-8 Realización del plan de recuperación del alumnado que no supera algún área.</p> <p>-</p>
Calendario	Durante todo el curso.
Responsables	Equipo directivo, coordinador de ciclo, orientador.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán en el aula tareas de enseñanza individualizada intentando dar respuestas a las características diferentes.</li> <li>- Se utilizarán diferentes programas de recompensa ( Class Dojo...)</li> <li>- Actividades con diferentes tipos tipos de agrupamientos.</li> <li>- Actividades para favorecer la motivación intrínseca y extrínseca.</li> </ul>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- A través de la observación directa.</li> <li>- A través de diferentes reuniones de equipo( puesta en común de estrategias)</li> <li>- A través de los resultados de los alumnos/as.</li> <li>- A través de las TICs</li> </ul>
Recursos económicos y materiales	Los disponibles en el centro, material fungible, recursos informáticos. Material de orientación.



1.3	Potenciar la comprensión y expresión oral y escrita. Así como, profundizar en el razonamiento lógico y cálculo matemático. Estimulando la creatividad, la comunicación. Y utilizando la diversidad de recursos disponibles (biblioteca, tecnologías de la información y la comunicación,...)
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Potenciar que todo el profesorado participe activamente en la propuesta de actividades del centro.</li> <li>- 2. A lo largo de toda primarias se trabajaran actividades de lectura que desarrollaremos a lo largo de todo el curso dentro del Plan de lectura de centro.</li> <li>- 3.Motivar a los alumnos mediante concursos-actividades divertidas (marcapáginas, murales...) para fomentar la lectura en todas las clases del centro.</li> <li>- 4.Utilizar diversos programas informáticos y medios audiovisuales adecuados a los diferentes niveles de lectura, comprensión, consulta... Organizar el servicio de préstamo a través de la biblioteca del centro y de la plataforma LEEMOS CLM.</li> <li>- 5.Promover un correcto uso y mantenimiento del cuaderno por parte del profesorado que formen parte del ciclo.</li> <li>-6 Facilitar agrupamientos flexibles para el trabajo y la mejora de la comprensión lectora como herramienta básica para mejorar los resultados en el resto de las áreas instrumentales.</li> <li>-</li> </ul>
Calendario	Se realizará a lo largo del curso.
Responsables	Equipo directivo, coordinadores de ciclo.
Procedimiento realización	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizarán reuniones de equipos docentes donde se den pautas comunes de actuación, así como de evaluación de las actividades realizadas.</li> <li>- Se trabajará con los alumnos/as en mejorar todos los aspectos mencionados a través de diferentes tipos de actividades trabajadas en el aula.</li> <li>- Se trabajará sobre todo en las sesiones de Proyecto de Centro y de manera transversal .</li> </ul>
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La evaluación debe ser continua y la deben realizar todos los órganos implicados, siendo el plan de evaluación interna el referente de la misma.</li> <li>- Se valorará a través de reuniones y seguimiento del orientador con los tutores.</li> </ul>
Recursos económicos y materiales.	Los relativos al desplazamiento, más los propios de cada actividad.

## II.2. Objetivos en la participación, absentismo escolar y la convivencia:

2.1	Objetivo: Promover la actuación coordinada de todas las instituciones implicadas para modificar las situaciones que facilitan el desarrollo del absentismo escolar.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.Actuaciones de control con el establecimiento de mecanismos de seguimiento del alumnado y sus familias, en colaboración con éstas, y en coordinación con los servicios municipales e instituciones y organismos implicados.</li> <li>- 2.Actuaciones de intervención, adoptando las medidas necesarias con las familias y con el resto de instituciones para asegurar la asistencia regular y normalizada al centro educativo.</li> </ul>
Calendario	Durante todo el curso
Responsables	Equipo directivo, Equipo de orientación , servicios sociales, tutores
Procedimiento de realización	Reuniones con diferentes instituciones y servicios.
Procedimiento de seguimiento y evaluación	<p>Se valorará a través de reuniones conjuntas el seguimiento del alumnado y las familias.</p> <p>Se valorará a través de reuniones conjuntas las medidas adoptadas y los objetivos alcanzado.</p>
Recursos económicos y materiales.	Todos los disponibles por el centro y servicios sociales



2.2	Objetivo: Realizar actuaciones encaminadas a concienciar a los padres de la importancia de la educación como medida preventiva de posteriores retrasos en el aprendizaje y riesgo de absentismo en etapas obligatorias, en el caso del alumnado matriculado en Educación Infantil que presente absentismo.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.Desarrollo en el ámbito escolar y local, de programas de potenciación de la autoestima, de entrenamiento en habilidades sociales, de prevención de conductas de riesgo , de ocio y de vida sana y potenciación de la orientación educativa.</li> <li>- 2. Adoptar las medidas necesarias con las familias para asegurar la asistencia regular al centro educativo.</li> <li>- 3. Cuando las características socio laborales de la zona dificulten durante un periodo transitorio la asistencia del alumnado, se establecerán las medidas educativas para compensar dichas ausencias.</li> </ul>
Calendario	Durante todo el curso
Responsables	Equipo directivo, Equipo de orientación , servicios sociales, tutores
Procedimiento realización	A través de tutorías. Charlas de diferentes instituciones. Charlas con el orientador.
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se valorará a través de reuniones conjuntas el seguimiento del alumnado y las familias. Se valorará a través de reuniones conjuntas las medidas adoptadas y los objetivos alcanzado.
Recursos económicos y materiales.	Todos los disponibles por el centro y servicios sociales





**II.3. Objetivos en la coordinación con otros centros, servicios e instituciones:**

<b>3.1</b>	Objetivo: Trabajar la orientación personal y profesional buscando la colaboración de familias	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación de padres en talleres y charlas realizados en el colegio contando su experiencia profesional.</li> <li>- Charlas de diferentes profesionales.</li> <li>- Visitas al entorno. Realización de visitas relacionadas con diferentes sectores económicos.</li> <li>- Participación en diferentes programas( Inspiring Girls).</li> </ul>	
Calendario	Durante todo el curso	
Responsables	Equipo directivo, Equipo de orientación ,, tutores	
Procedimiento realización	<p>Se irán organizando a lo largo del curso diferentes visitas tanto al entorno como fuera de él.</p> <p>Se participará en diferentes programas en los que nos visiten diferentes profesionales.</p> <p>Se fomentara la participación de trabajadores de diferentes sectores económicos.</p>	
Procedimiento seguimiento y evaluación	Se valorará a través de reuniones conjuntas el seguimiento del alumnado y las familias.	
Recursos económicos y materiales.	Todos los disponibles por el centro y servicios sociales	

<b>3.2</b>	Objetivo: Mantener relaciones de colaboración con otras instituciones, centros y servicios del entorno que nos permitan intercambiar experiencias, compartir recursos...	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1. Crear actividades con otros centros educativos: certámenes, concursos, olimpiadas, visita al IES.</li> <li>- 2. Mantener contacto directo con la Biblioteca municipal para el préstamo de libros, organización de talleres, encuentros con autores, coloquios, club de lectura...</li> <li>- 4. Celebrar jornadas de puertas abiertas.</li> </ul>	



Castilla-La Mancha

## Programación General Anual 2023-2024

II.

Objetivos generales y su planificación para el curso escolar 2023-2024

Calendario	1, 2 y 3 durante todo el curso. 4 previo al plazo de solicitud de matrícula.
Responsables	Equipo directivo, coordinadores de ciclo.
Procedimiento realización	A lo largo del curso se irán manteniendo una comunicación fluida con diferentes instituciones para mantener diferentes reuniones de cara a organizar actividades con y para los alumnos y alumnas.
Procedimiento seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se valorará en las diferentes reuniones de coordinación docente.</li><li>- En reuniones con el orientador.</li></ul>
Recursos económicos y materiales.	Los relativos al desplazamiento, más los propios de cada actividad.



**II.4. Objetivos en los planes y programas que se desarrollen en el centro:**

<b>4.</b>	<b>Objetivo: Basar la convivencia en el manejo de habilidades sociales y la resolución de conflictos, en la igualdad y participación.</b>
<b>Actuaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- 1. Crear patios inclusivos y coeducativos, equilibrando las desigualdades en el uso del espacio entre géneros, edades, orígenes y diversidades funcionales.</li><li>- 2. Llevar a cabo talleres prácticos sobre tecnologías y redes sociales, acoso, adicciones.</li><li>- 3. Participar en diferentes programas para tratar temas como el acoso escolar. ( Plan Director)</li></ul>
<b>Calendario</b>	A lo largo del curso.
<b>Responsables</b>	Equipo directivo, orientador
<b>Procedimiento o realización</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Rincones de juego en el patio en función de sus usos (tranquilidad, movimiento o experimentación)..</li><li>2. Colaboración con diversas entidades.</li></ol>
<b>Procedimiento de seguimiento y evaluación</b>	Indicadores: Posibilidad de elección entre varias opciones de juego en el recreo. Uso compartido de espacios sin relaciones de poder ni roles sexistas. Disminución del número de conductas contrarias a la norma.
<b>Recursos económicos y materiales.</b>	En el patio, los creados o comprados para tal fin.

**II.5. Objetivos en los servicios complementarios:**

5.1		Objetivo: Mejorar el servicio de comedor escolar
Actuaciones	-	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicación de menús en la página web oficial del Centro.</li> <li>- Información de las normas del comedor a las familias.</li> <li>- Adquisición de material de cocina (bandejas...)</li> <li>- Dotación de equipamiento y mobiliario necesario.</li> <li>- Mediación entre empresa y familias.</li> <li>- Revisión y control del Plan de actividades de comedor.</li> <li>- Gestión de la compra de gas.</li> </ul>
Calendario		Todo el curso
Responsables		Coordinadoras de comedor.
Procedimiento o realización		<p>Se comunicará la información a través del Webmail a las familias, así como a través de la página web.</p> <p>Se mantendrán reuniones puntuales con los coordinadores de la empresa de comedor.</p> <p>Se mantendrán reuniones con la cocinera y monitoras.</p>
Recursos económicos y materiales.		<p>El Centro no dispone de suficiente capital para la adquisición de menaje, por lo que solicitará autorización a la Delegación provincial para recibir ingresos en caso necesario.</p> <p>El gas se paga con el dinero destinado a combustible dentro de los gastos de funcionamiento del Centro.</p>



Castilla-La Mancha



**III. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN Y LA INNOVACIÓN, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES PLANTEADAS:**

Este centro tiene como una de sus prioridades y valores la apuesta por la innovación, la calidad educativa, el cuidado de nuestro entorno.

Nuestras necesidades formativas van en varias líneas.

La primera línea formativa apuesta por la innovación educativa que supone la utilización de nuevas tecnologías. Llevamos varios cursos formándonos en este sentido (utilización de pizarra digital, webinars para la utilización de los libros digitales interactivos, aplicaciones educativas) Todo esto llevado a cabo en el aula. Se intercambian experiencias y se apuesta por una línea metodológica común e innovadora y participativa orientada al desarrollo de las competencias claves, en este caso priorizando la competencia digital.

La mayoría del claustro realizó durante el curso 21-22 y 22-23 los módulos A, B y C para obtener el certificado digital B1. Durante el presente curso continuamos con el programa Carmenta desde 3º a 6º de primaria. Pretendemos seguir formándonos en este aspecto para un mayor aprovechamiento de los recursos digitales de los que dispone el Centro.

Este año estamos inmersos en la realización de actividades o cursos a través del CRFP, como por ejemplo utilización de la herramienta de EducamosCLM del Cuaderno de Evaluación para la elaboración de las programaciones didácticas y de aula y como herramienta de evaluación durante todo el curso.

Durante el segundo y tercer trimestre realizaremos formación en Robótica y pensamiento computacional.

Además, seguiremos formándonos en el uso de Aulas virtuales a través de EducamosCLM compartiendo experiencias en la medida de los cursos que vayan surgiendo y llevándolo a la práctica diaria en el aula.



**IV. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:**



**IV.1. Horario general del centro:**

El horario lectivo comprende 24 horas lectivas, además de 5 complementarias.

La entrada del alumnado de Infantil es a las 8:55 h y la del alumnado de Primaria es a las 9:00 h. Las sesiones son de 45 minutos. El horario de recreo del alumnado es de 12:00 a 12:30.

Las clases terminan a las 13:55 h. para Infantil y a las 14:00 h. para Primaria.

El servicio de comedor funciona durante los 175 días lectivos y finaliza a las 16:00 horas. De 16:00 a 18:00 horas el Centro está a disposición del A.M.P.A. y del Ayuntamiento para la organización de actividades extraescolares.

El horario de obligada permanencia del profesorado será, además del lectivo, los lunes de 14:00 h. a 15:00 h. (tutoría con las familias); los martes, miércoles y jueves de 8:00 h. a 9:00 h de octubre a mayo. De 13 a 14 horas en septiembre y junio.

El horario se distribuirá en seis periodos lectivos de 45 minutos cada uno y un recreo de media hora de duración.

Así los tramos horarios quedan de la siguiente manera:

De septiembre y junio

1ª sesión: de 9:00 a 9:35

2ª sesión de 9:35 a 10:10

3ª sesión: de 10:10 a 10:45

4ª sesión: de 10:45 a 11:20

Recreo de 11:20 a 11:50

5ª sesión de 11:50 a 12:25

6ª sesión de 12:25 a 13:00 horas

De octubre a mayo.

1ª sesión: de 9:00 a 9:45

2ª sesión: de 9:45 a 10:30

3ª sesión: de 10:30 a 11:15

4ª sesión: de 11:15 a 12:00

Recreo: 12:00 a 12:30

5ª sesión: de 12:30 a 13:15

6ª sesión: de 13:15 a 14:00



## IV.2. La organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas:

Nuestro centro está formado por los siguientes espacios:

- Planta baja

En el ala izquierda, Educación Infantil. Hay seis aulas de las cuales utilizamos tres que corresponden a las diferentes tutorías, otra dedicada al material de Educación Infantil, otra donde se imparten las clases de Inglés, y otra dedicada a desdobles y Religión. Junto a las aulas de Educación Infantil se encuentra la sala de psicomotricidad donde suelen realizar las actividades físicas y proyecciones para Educación Infantil.

En esta misma ala se encuentra la Biblioteca Escolar, en ella se desarrollan talleres y actividades que giran en torno a la lectura y a crear hábitos lectores en nuestros alumnos.

En la parte central del colegio se halla un pasillo donde se encuentran seis aulas, el aula de Música y los aseos de nuestros alumnos y alumnas. Cuatro aulas son utilizadas para educación Primaria: 1º, 2ºA, 2º B y 3º.

En el ala derecha del edificio se encuentran los despachos de Conserjería, Secretaría, Jefatura de Estudios, Dirección, Sala de Profesores, así como las diferentes tutorías de Educación Infantil y Educación Primaria, la sala de reuniones del AMPA y los aseos de los profesores. También se encuentra el comedor escolar y una sala de usos múltiples. Junto al comedor hay diferentes dependencias para distintos usos: cuarto de material, aseos para el personal de comedor, vestuarios, sala de calderas...

En la parte trasera del edificio se encuentran los areneros de Educación Infantil y

Educación Primaria y la pista deportiva. Justo al lado de dicha pista se encuentra el Polideportivo de uso compartido con el Ayuntamiento.

- Planta primera:

A través de un pasillo se accede a seis aulas, tres despachos y aseos para el alumnado. Los niveles de Primaria ubicados en esta planta son: 4ºA, 4ºBº, 5º y 6º, a continuación hay un aula de religión y otra para otros usos. Los despachos se utilizan para Orientación, Pedagogía Terapéutica y para Audición y Lenguaje. En esta zona también se encuentra el Aula ALTHIA (actualmente no se utiliza).





### IV.3. Criterios utilizados para su elaboración:

Criterios de utilización de los espacios comunes:

La utilización de los espacios y los recursos del centro está contemplada en las normas de organización y funcionamiento. Los criterios para su utilización son los siguientes:

- La sala de usos múltiples se utiliza para grandes reuniones de alumnado o familias.
- El pabellón polideportivo se usa para actividades deportivas.

El centro cuenta en estos momentos con once unidades, distribuidas de la siguiente forma: 3 unidades de Educación Infantil, una por nivel, y 8 unidades de Educación Primaria, dos en 2º y dos en 4º.

En los agrupamientos nivelares se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Fijar un número igual o muy parecido de alumnos en cada una de las clases.
- Orden alfabético del alumnado.
- Revisión posterior buscando equiparar el número de alumnado con barreras al aprendizaje o repetidor.

## **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO ALUMNOS**

- Las sesiones de cada área se adecua a lo dispuesto en la normativa vigente
- Las asignaturas de mayor dificultad se han intentado poner en las primeras sesiones, siempre que la distribución de tiempo de las especialidades nos lo ha permitido.
- Los refuerzos se realizan dentro del aula.
- Distribuir las áreas de manera que no se concentren en un mismo día las de mayor o menor esfuerzo.
- Priorizar el refuerzo en las aulas con mayor número de alumnos o que representen mayor problemática.
- Optimizar el horario del maestro de P.T y A.L de manera que pueda atender al mayor número posible de alumnos.
- Hacer coincidir las áreas de lengua y matemáticas con las sesiones disponibles del maestro de P. T u otros maestros que vayan a apoyar a esos grupos de alumnos, al ser estas las materias que requieren mayor tratamiento individualizado.
- Que al menos un miembro del Equipo Directivo tenga una o varias sesiones al día de atención al público.
- En cada grupo, gran parte del horario será impartido por un mismo profesor/a, que





hará las funciones de tutor/a del mismo.

Los maestros/as de Primaria imparten áreas en otras tutorías o realizan apoyos según las necesidades del centro.

## **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SUSTITUCIONES DEL PROFESORADO.**

En sustituciones, priorizamos según el siguiente orden:

- A quien tiene refuerzo educativo a esa clase.
  - A quien está en tareas de coordinación.
  - A quien tiene refuerzo educativo a alumnos.
  - El equipo directivo.
- 
- Valoramos el cómputo total de sustituciones.
- 2º.- Siempre que se pueda anticipar, **se facilitará la tarea al compañer@ que va a realizar la sustitución (preparando material, informando).**
- 3º.- Se informará a la Jefatura de Estudios el plan de trabajo a realizar en su ausencia, y se rellenará la solicitud de permiso.
- 4º.- Cuando la ausencia sea para varios días, se estudiará la sustitución de manera particular al objeto de que el grupo de alumnos sea atendido por el menor número de maestros/as.



IV.4. Cronograma de las sesiones de los órganos de participación y gobierno y de los de coordinación pedagógica:

	CLAUSTRO	CONSEJO ESCOLAR	CCP (quincenal) Y EQUIPOS DE NIVEL (QUINCENAL)	EVALUACIONES, REUNIONES GENERALES
SEPTIEMBRE	-Adscripción del profesorado, Equipo de ciclo en Infantil y de nivel en Primaria. -  Nombramientos. -Instrucciones de Consejería. - Información general del centro y de principio de curso, entrega de documentos. - Horarios. - Aprobación uso - Cuaderno de evaluación de		- Entrega de los diferentes documentos; NOFC, PE..	-Reunión con familias de EI  -Evaluación Inicial infantil, primaria.
	- Evaluación de la PGA.  - Aprobación programas educativos (preparate....).	- Aprobación de la PGA. - Nuevos miembros suplentes. - Constitución de comisiones	- Puntos a tratar en la 1ª reunión general de familias - Recoger propuestas para la elaboración de la PGA - Proyecto de Formación en centros. - Coordinar y desarrollar la las actividades complementarias.  - Seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo.	1ª Reunión General familias
OCTUBRE				



NOVIEMBRE	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Simulacro de evacuación.</li> <li>- Análisis y revisión de normas adoptadas para favorecer la Convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección de los encargados de los diferentes cometidos dentro del plan de evacuación.</li> <li>- Informaciones sobre evaluación.</li> <li>- Actividades Complementarias.</li> <li>- Coordinación <b>Interniveles</b>.</li> </ul>	
DICIEMBRE			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación y planificación de la celebración de Navidad.</li> </ul>	<p>Reunión de tutores con el EOA para evaluar Planes de trabajo. 1ª EV Primaria</p>
ENERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis y valoración de los resultados en el primer trimestre y propuestas de mejora.</li> <li>- Supervisión de la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones para asegurarnos de que se atengan a la normativa vigente. Información de las Cuentas de Gestión y Presupuesto</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación del Proyecto del presupuesto anual para el curso 2023-2024.</li> <li>- Análisis y valoración del rendimiento del alumnado y propuestas de mejora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración de los resultados 1ª EV / Propuestas de mejora.</li> <li>- Actividades Complementarias</li> <li>- Puntos a tratar en la 2ª reunión de familias.</li> <li>- Revisión y seguimiento de la puesta en práctica los acuerdos sobre Convivencia en el Centro.</li> <li>- Establecimiento de fechas para las reuniones equipos de ciclo.</li> <li>- Coordinación y planificación de actividades y celebraciones (Día de la Paz).</li> </ul>	<p>2ª Reunión General Familias. Reuniones Individuales Familias.</p>
FEBRERO			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades Complementarias (Día de la Amistad y Carnaval).</li> <li>- Revisión de la PGA.</li> </ul>	<p>Reuniones Individuales Familias.</p>
MARZO			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informaciones sobre evaluación.</li> <li>- Actividades Complementarias.</li> <li>- Coordinación Interniveles.</li> </ul>	<p>Reunión de tutores con el EOA para evaluar Plan de trabajo. Reuniones</p>



ABRIL	- Análisis y valoración los resultados en el segundo trimestre y propuestas de mejora.	-	- Transmisión de información a través del orientado sobre medidas de atención a la diversidad, prioridades de intervención, planes de trabajo, planes de refuerzo.	2ª EV Primaria.
	- Análisis y revisión de las medidas adoptadas para favorecer la convivencia, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos.	-	- Valoración y seguimiento de la PGA. - Valoración de los apoyos. - Seguimiento y valoración del PE. - Coordinación y seguimiento de la acción tutorial para trabajar los valores, las normas, la orientación educativa.	
MAYO	-	-	- Memoria Final de Curso. - Actividades Complementarias.	3º Reunión General familias.
	-	-	- Establecimiento de reuniones paso al IES y de Infantil a Primaria.  - Propuestas de mejora	
JUNIO	- Análisis y valoración de la 3ª EV. - Memoria Final de Curso y Modificaciones en Documentos Oficiales. Información de cumplimentación documentación final de curso. - Matrícula y calendario escolar próximo curso.	- Resultados de la 3ª EV ,así como propuestas de mejora. - Aprobación de la Memoria del curso. - Plan de obras. - Información matrícula próximo curso y calendario escolar. - Cambio	- Información EV Final (Plan de trabajo., Informes finales...). - Memoria Final de curso. - Resultados 3ª EV / Final. - Documentación Final de Curso. - Elaboración de listados de libros y materiales. - Evaluación	Reunión de tutores con el EOA para evaluar Plan de trabajo,  3ª EV y Final Primaria.



-Evaluación individualizada 4º EP (resultados).

- Cierre económico primer semestre.

-Planificación del próximo curso: calendario inicio de curso, elección de la temática del Plan de formación, prevision de ubicación de cursos y aulas.

Representantes

-Evaluación individualizada 4º EP (resultados).

individualizada 4º EP (resultados).

**Consejo Escolar.** Se programarán varias reuniones al trimestre para ir tratando diferentes temas.

**Claustro.** Se reunirá, como mínimo, una vez cada trimestre y siempre que lo convoque la dirección del centro, por iniciativa propia o a solicitud de, al menos, un tercio de sus componentes. En todo caso, será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra a final de curso.

**Equipo Directivo.** Reuniones de coordinación los miércoles en la 5ª sesión

**AMPA.** Mantenemos reuniones periódicas.

**Tutores.** Semanalmente se coordinan los tutores de niveles con dos grupos.

**Equipos docentes.** Se reunirán, al menos, en las 4 sesiones de evaluación.

**Equipos de Ciclo.** Mantendrán, al menos, una reunión quincenal y siempre que sean convocados por el coordinador del ciclo. Al menos, una vez al mes se hará seguimiento del desarrollo y ejecución de la programación didáctica.



**CCP.** Mantendrán, al menos, dos reuniones mensuales, preferentemente con frecuencia quincenal, siempre que sean convocados por la dirección del centro.

EOA. Las reuniones de coordinación serán los jueves.

#### IV.5. Otros aspectos importantes:

- *Asignación de responsabilidades específicas*

##### Equipo Directivo

- Dirección: D<sup>a</sup>. Ana María Anchuelo Anchuelo
- Jefatura de Estudios: José Luis Pérez Martínez
- Secretaría: D<sup>a</sup>. Beatriz Cristóbal Magro

##### Equipos de Ciclo

1. Equipo de Educación Infantil Tutorías:
  - 3 años: D<sup>a</sup>. Patricia Amelia Barros Peña
  - 4 años: D<sup>a</sup> Almudena Descalzo Cardo
  - 5 años: D<sup>a</sup>. María Antonia Hernández Juliá
2. Equipo de Educación Primaria Tutorías
  - Primero: D<sup>a</sup> Rocío Engra Orden
  - Segundo A: D<sup>a</sup>. María del Carmen Izquierdo Rodríguez
  - Tercero B: D<sup>a</sup>. Ylenia Poveda Pinza
  - Cuarto A: D. Julio Montesinos (especialista en Educación Física)
  - Cuarto B: D<sup>a</sup>. Monstserrat Montoya Romero (especialista en Inglés)
  - Quinto: D<sup>a</sup>. Beatriz Cristóbal Magro
  - Sexto: D<sup>a</sup>. Almudena Leal López (especialista en Inglés)

##### Resto de especialistas

- Música: D<sup>a</sup>. Pilar Herranz Pareja (pertenece a tercer ciclo)
- Religión: D<sup>a</sup>. Dolores Araceli Ruiz Montes (pertenece a Infantil)

##### Equipo de Orientación y Apoyo

- Orientador: D. Jorge Garvi Martínez (interviene de manera transversal)
- Maestras Audición y Lenguaje: D<sup>a</sup>. Teresa Isabel Camacho Martín (pertenece a Infantil)  
D<sup>a</sup>. Inés (pertenece a 1º ciclo)



Castilla-La Mancha

## Programación General Anual 2023-2024

IV.

Aspectos organizativos de carácter general.

- Maestra Pedagogía Terapéutica: D<sup>a</sup>. Silvia (pertenece a 1º ciclo)
- Personal Laboral Docente
- ATE: D<sup>a</sup>. Rosa María Berlinches Martínez
- Fisioterapia: D. Paz Lozano Ginés.

### Coordinadores, asesores y responsables

- Coordinadora de Equipo de Ciclo de E. Infantil: D<sup>a</sup>. Patricia Amelia Barros Peña
- Coordinadora de Equipo de 1º Ciclo: D<sup>a</sup>. María del Carmen Izquierdo Rodríguez
- Coordinadora de Equipo de 2º Ciclo: D. Julio Montesinos Merencio
- Coordinador de Equipo de 3º Ciclo: D.<sup>a</sup> Almudena Leal López
- Coordinadora de PRL: D<sup>a</sup>. Beatriz Cristóbal Magro
- Responsable de comedor escolar: Beatriz Cristobal Magro y Ana M<sup>a</sup> Anchuelo Anchuelo
- Coordinador del Plan de transformación digital y formación: D. José Luis Pérez Martínez
- Coordinadora del Plan de lectura: D. Julio Montesinos Merencio.
- Coordinador de bienestar y protección: D. Jorge Garvi Martínez

### Comisión de Coordinación Pedagógica

Los componentes somos todos los miembros del Claustro, debido al número de unidades del centro.

- Planificación de las sesiones de evaluación

Las sesiones de evaluación están fijadas en las siguientes semanas:

Inicial: Semana del 25 al 29 de septiembre.

1º trimestre: semana del 11 al 14 de diciembre.

2º trimestre: semana del 11 al 14 de marzo.

Final: a partir del 21 de junio.

- Información a las familias, reuniones y entrevistas

Se realiza una reunión general con familias trimestralmente. Además, se van pautando reuniones individuales a lo largo del curso en horario de atención a padres.

- Organización de las relaciones institucionales

A lo largo del curso surgen reuniones y coordinaciones con otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa. En función de la casuística y del tema tratado se darán con mayor o menor asiduidad.



### **Plan de trabajo del Equipo Directivo**

Para un buen desarrollo de nuestra labor, a lo largo del curso cumpliremos con las funciones que se nos atribuye en la normativa vigente.

Otros temas trabajados por el Equipo son:

- Difusión entre el conjunto de la comunidad educativa de la normativa existente para el correcto funcionamiento del Centro en el presente curso dándola a conocer a través del entorno colaborativo en la plataforma EducamosCLM y de la página web del Centro.
- Actualización, revisión y elaboración de los documentos programáticos del Centro.
- Confección de actas de Consejo Escolar, Claustro y resto de reuniones precisas para el desarrollo del curso.
- Gestión económica del Centro a través del programa informático GECE con los apuntes de gastos e ingresos, conciliación de cuentas mensual, elaboración del Libro de cuentas, etc.
- Comunicación fluida con los distintos sectores educativos (Administración, personal docente, familias...) a través de *Webmail* para tratar temas relevantes.
- Planificación y coordinación del Plan de actividades Complementarias y Extraescolares.
- Dinamización del funcionamiento del Claustro y Consejos Escolares.
- Colaboración con el Claustro de profesores en las necesidades didácticas que requieran.
- Compromiso y esfuerzo por conseguir un clima de colaboración y compañerismo entre el profesorado.
- Fomento de la participación de las familias en la vida de la comunidad educativa a través de reuniones y diversas actividades del Centro.





Castilla-La Mancha

## Programación General Anual 2023-2024

IV. Aspectos organizativos de carácter general.

### HORARIO DE APOYOS:

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 -09:45					Apoyo a 3º Matemáticas
09:45-10:30			Apoyo en 1º Matemáticas		
10:30-11:15					
11:15-12:00			Apoyo a 3º Lengua Apoyo en 5º Lengua	Apoyo en 3º Matemáticas	
12:30 - 13:15					
13:15- 14:00				Apoyo en 4ºA Matemáticas	



**V. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:**

Para este curso, algunos de los objetivos que tenemos como prioritarios, como es el de:

1. Realizar un programa de actividades complementarias y extraescolares que se sustente dentro de las programaciones didácticas y conecte nuestro centro con el entorno más próximo que es nuestra localidad, planificando las mismas y adecuando los espacios y los tiempos en los que se realizan para dar respuesta a las inquietudes de los padres y madres al respecto.

No obstante, continuaremos con las actividades festivas y conmemorativas, así como actividades dentro del plan de igualdad, plan de digitalización y plan de lectura.

Dichas actividades complementarias que requieren modificar el horario del alumnado, A veces se realizan en un espacio distinto del aula.

Dichas actividades son:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Día de las bibliotecas	Coordinador/a de biblioteca	24/10/2023
Día de Halloween	Todo el profesorado.	31/10/2023
Día de las personas con discapacidad	Coordinadora de actividades complementarias	03/12/2023
Festival de Navidad	Tutores, Equipo Directivo y especialistas	22/12/2023
Día de la paz	Profesora de Religión, Equipo Directivo, coordinadora de actividades complementarias, tutores y especialistas	30/01/2024
Celebración de Carnaval	Coordinadora de actividades complementarias, tutores y especialistas	09/02/2024
Día de la amistad	Tutores	14/02/2024
Día de la mujer	Coordinadora de actividades complementarias, tutores y especialistas	08/03/2024
Día del libro	Coordinadora de actividades complementarias, tutores y especialistas, Equipo Directivo	23/04/2024
Día del medioambiente	Tutores	05/06/2024
Graduaciones	Tutores de 5 años y 6º Ed. Primaria, especialista de música y Equipo Directivo.	19/06/2024
Fiesta fin de curso	Coordinadora de actividades complementarias, tutores y especialistas, Equipo Directivo	21/06/2024



También a lo largo del curso se realizarán diferentes talleres organizadas desde la consejería o a través de otras instituciones.

- Talleres medioambientales.
- Participación en diferentes programas como Generación Eco.
- Charlas de la Guardia Civil ( Programa Director).
- Talleres de educación emocional.

Las actividades complementarias planificadas en los diferentes ciclos son las que a continuación se detallan. Con el fin de que la excursión resulte más económica, cabe la posibilidad de que se unan cursos de otros ciclos a las distintas propuestas.

### Infantil

- Granja Escuela El Rodeo(Valdemoro)
- Safari.
- Miniolimpiadas.( Yebes, Guadalajara)
- Visita al Museo de las Ilusiones en Madrid

### 1º ciclo

- Palacio de hielo y cine.
- Visita al planetario y a la exposición La mujer gigante en el Parque Europa.
- Micropolix
- Miniolimpiadas deportivas( Yebes,Guadalajara).

### 2º ciclo

Palacio de Hielo combinado con hielo (Madrid)

Micropolix ( solo tercero de Educación Primaria)( Alcobedas) Concierto pedagógico( Guadalajara)

Mini olimpiadas deportivas.(Yebes, Guadalajara)

Faunia

### 3º ciclo

Scape Room en Guadalajara

Museo de las Ciencias y la tecnología.(Madrid)

Miniolimpiadas deportivas.( Yebes, Guadalajara)

Recopolis.

Viaje fin de Etapa (para 6º)en Huérmeces del Cerro.

El plan de actividades extraescolares del AMPA para el curso 2023-2024 es el siguiente:

LUNES y MIÉRCOLES

Inglés  
Gimnasia Rítmica

MARTES Y JUEVES

Bailes moderno

VIERNES

Bellas artes y capoeira



Castilla-La Mancha

## Programación General Anual 2023-2024

VI.

Presupuesto del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre WS

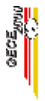


### VI. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE:

La cantidad asignada al Centro para el funcionamiento operativo se transfiere por parte de la Delegación Provincial en libramientos de un 20% del total (40% en el 1º trimestre y 60% en el tercer trimestre). Además, puede haber otras asignaciones finalistas como gratuidad de libros de textos, obras, equipamientos...

Otros ingresos obtenidos para la prestación de servicios en el Centro provienen del Ayuntamiento de Pozo de Guadalajara, con una subvención al año teniendo una cuantía propia destinada a subvencionar la totalidad o parte del coste del autobús y otras actividades para todo el alumnado del centro.

A fecha de 1 de septiembre el presupuesto se encuentra en el siguiente estado de ejecución:



#### Saldos a fecha 01/09/2023

Cód.: 19001817

Nombre: Santa Brígida

Localidad: Pozo de Guadalajara

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	1.349,06	422A	Concepto 606	540,00	AYUNTAMIENTO	-3.456,40
423A-C	29,16	423A	Concepto 487	3.575,34	<b>Total</b>	<b>-3.456,40</b>
<b>Total</b>	<b>1.378,22</b>	457A	Concepto 605	0,58		
		<b>Total</b>		<b>4.115,92</b>		
					<b>Saldo de la Cuenta de Gestión</b>	<b>2.037,74</b>

#### Resumen

Estado Letra A1	1.378,22	Libro de Banco	2.040,38
Estado Letra A2	4.115,92	Libro de Caja	5,11
Estado Letra B	-3.456,40	Gastos Ptes. de Pago	0,00
Seguro Escolar	0,00		
ExtraPresupuestario	7,75		
<b>TOTAL</b>	<b>2.045,49</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2.045,49</b>

**VII. LA PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN INTERNA QUE SE VA A REALIZAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR:**



Nos planteamos el plan de evaluación interna como un proceso en el que hay apartados que se deben evaluar cada año y otros que se deben evaluar al principio y al final.

En el presente curso evaluaremos los siguientes ámbitos y dimensiones:

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Condiciones materiales, personales y funcionales	Organización de los grupos y distribución de tiempos y espacios	X
	Desarrollo del currículo	Acción tutorial y orientación	X
		Programaciones didácticas	X
		Medidas de inclusión educativa	X
Resultados escolares del alumnado		X	
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Documentos programáticos		X
	Funcionamiento del centro docente	Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos	X
	Convivencia y colaboración		X
RELACIONES CON EL ENTORNO	Actividades extracurriculares y complementarias		X
PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	Evaluación, formación, innovación e investigación		X



## VIII. ANEXOS:

(\*) *En este apartado se deben incluir los siguientes aspectos:*

- *Concreción de los documentos programáticos del centro:*
  - o *Proyecto Educativo*
  - o *Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia.*
  - o *Programaciones Didácticas (incluida la del Equipo de Orientación y Apoyo o Departamento de Orientación)*
- *Otros documentos:*
  - o *Plan de Mejora.*
  - o *Plan de Lectura.*
  - o *Programa de igualdad y convivencia.*
  - o *Plan digital.*
  - o *Programa lingüístico (en su caso).*
  - o *Programa de servicios complementarios (en su caso).*



**Castilla-La Mancha**

**C.E.I.P. Santa Brígida**

Avda. de la Constitución, s/n – 19161 Pozo de Guadalajara (Guadalajara)

Tel. 949272131

E-mail: 19001817.cp@edu.jccm.es

Dña. Ana María Anchuelo Anchuelo, como directora del CEIP Santa Brígida, de Pozo de Guadalajara (Guadalajara)

CERTIFICO:

Que según corresponde del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 25 de octubre del 2023, este órgano ha aprobado y evaluado la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de los proyectos y de la Programación General Anual.

Que según corresponde del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 25 de octubre del 2023, este órgano ha aprobado y evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, queda aprobada la presente Programación General Anual.

En Pozo de Guadalajara, a 26 de octubre del 2023.

La directora:



Fdo. ANA MARÍA ANCHUELO ANCHUELO